

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

CURSO 2023-2024



IES MAESTRO HAEDO

C/ Santiago Alba Bonifaz, 3

49018 - Zamora

Teléfono: 980 522 382

49006159@educa.jcyl.es

<http://iesmaestrohaedo.centros.educa.jcyl.es>

Índice de contenidos

1. INTRODUCCIÓN	2
A - Medidas Generales	2
B.- Medidas específicas.....	2
2. OBJETIVOS GENERALES QUE SE PROPONEN	2
3. METODOLOGÍA	3
4. CONTENIDOS	3
A. Programas educativos, experiencias e innovación.	4
A.1 Plan de lectura de centro y plan de biblioteca.	5
A.2 Proyecto bilingüe de centro. (ver departamento de inglés)	5
B. Viaje de estudios e intercambios internacionales:	5
C Actividades complementarias y Jornadas.....	6
5. USO DE LAS TIC	6
6. ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS	7
6.1 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES.....	7
6.2 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA	8
6.3. DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA	9
6.4. DEPARTAMENTO DE FRANCÉS	9
6.5. DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.....	10
6.6 DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA.....	12
6.7. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS	13
6.8. DEPARTAMENTO DE INGLÉS	13
6.9. DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA	16
6.10. DEPARTAMENTO DE LATÍN	17
6.11. DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA	18
6.12. DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA	18
6.13. RELIGIÓN	19
6.14. DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS.....	20
6.15. DEPARTAMENTO DE MÚSICA.....	21
6.16. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN	21
6.17. COLABORACIÓN INTERDEPARTAMENTAL:.....	24
ANEXO I	25
ANEXO II	35

1. INTRODUCCIÓN

Este año se empieza a aplicar la LOMLOE en los cursos pares de la ESO y Bachillerato, con lo cual todos los cursos se regirán por la LOMLOE. Por tanto debemos tomar como referencia para estos cursos el real decreto 217/2022, de 29 de Marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, y el real decreto 242/2022, de 5 de Abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de Bachillerato. Así como los decretos 39 y 40 por los que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria y bachillerato en Castilla y León. (BOCyL 30-09-2022). También nos regiremos por el decreto 7/2017, de 1 de junio, por el que se regulan las actividades escolares complementarias, las actividades extraescolares y los servicios complementarios en los centros docentes concertados en la Comunidad de Castilla y León

A - Medidas Generales

1. En este curso académico seguimos con la normalidad que ya tuvimos en las actividades extraescolares el pasado curso.
2. Estaremos atentos ante la posibilidad de una nueva ola de COVID, y lo que eso implicaría en la organización y realización de actividades extraescolares. Aunque la pandemia ya quedo atrás, y el COVID parece cada vez más débil mantendremos las medidas específicas recogidas en el ANEXO II por precaución.

B.- Medidas específicas

En caso de una nueva ola de COVID, tendríamos que tomar una serie de medidas específicas. Estas medidas se encuentran recogidas en el ANEXO II de la programación.

2. OBJETIVOS GENERALES QUE SE PROPONEN

- Promover en el alumnado un sentimiento positivo de pertenencia al centro.
- Promover actividades, en coherencia con las señas de identidad del IES Maestro Haedo.
- Conseguir que nuestros alumnos adquieran una mayor autonomía y responsabilidad en la organización de su tiempo libre.

- Desarrollar la autoestima de nuestros jóvenes.
- Mejorar las relaciones entre los alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumnado.
- Posibilitar el acceso a las actividades culturales y deportivas a todos los alumnos ampliando su horizonte cultural.
- Completar la acción educativa contribuyendo, desde entornos menos formales que el ordinario y con organizaciones espacio temporales diferentes, a la consecución de las capacidades y competencias de los alumnos.

3. METODOLOGÍA

Desde la jefatura de extraescolares, bajo la coordinación de la jefatura de estudios, se coordinarán todas las actividades, y además junto con los responsables de las distintas actividades, se hará la planificación, organización, seguimiento y evaluación del programa. Para ello disponemos de un protocolo de Actividades Extraescolares y Complementarias donde se desarrolla lo anteriormente citado. (ANEXO I) Además se pondrán a disposición de todos los profesores del centro todos los documentos necesarios para la preparación y realización de dichas actividades. Estos documentos se colgarán en una carpeta en ONE DRIVE.

Se intentará que haya una coordinación entre los departamentos con el objetivo de que se puedan organizar actividades interdepartamentales, y que haya una mejor distribución de las actividades tanto en el tiempo como entre los distintos grupos.

4. CONTENIDOS

Los contenidos en algunos casos aparecerán temporalizados, aunque podrán sufrir variaciones en las fechas y trimestres programados.

Dichas actividades se agrupan en cuatro grandes bloques:

- A.- Programas educativos, experiencias e innovación.
- B.- Viajes de estudios e intercambios internacionales.

C. - Actividades complementarias y Jornadas de actividades.

D.- Actividades de los departamentos didácticos.

A. Programas educativos, experiencias e innovación.

Dentro de este apartado hacemos referencia a todas aquellas actividades que se enmarcan en los Planes, Proyectos y Programas educativos en el centro, además de las experiencias e innovación.

Programas educativos de centro:

- Proyecto Educativo de ESO.
- Proyecto Educativo de Bachillerato.
- Plan de Biblioteca.
- Plan de lectura.
- Plan de acogida.
- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Proyecto Bilingüe.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Absentismo.
- Programa RELEO.
- Formación en el Centro.

Experiencias e Innovación:

- Concurso de lectura en público.
- Canguro Matemático.
- Digitalización cooperativa HAEDO.
- PIE: Escuelas Saludables de Castilla y León. IES Maestro Haedo.
- Seminario: Plan de acción tutorial 2º ESO.
- Seminario: Medio ambiente y sostenibilidad.
- Grupo de trabajo: Hacia el sello de vida saludable.
- Curso: Edición de vídeo.
- Seminario: Proyecto código TIC.
- Observa_Acción en diversas modalidades

Durante el curso se valorará la solicitud de aquellos otros planes, programas y/o proyectos que nos permitan, como centro y departamento, alcanzar los objetivos propuestos con anterioridad.

De todos ellos, destacamos los siguientes planes y proyectos:

A.1 Plan de lectura de centro y plan de biblioteca.

ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

Dirección y coordinación del plan.

EQUIPO DE COORDINACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• <i>Coordinadora:</i> Eva M^a Perdigón Gutiérrez (Profesora de Lengua Castellana)• <i>Director del Centro:</i> D. Hernán Rodríguez Velasco.• <i>Responsable de la Biblioteca</i> M^a Nieves Petit Matías• <i>Responsable de formación del Profesorado:</i> Ana Alicia Julián de Vega• <i>Responsable de medios informáticos y audiovisuales</i> D. Francisco Francia Fernández• <i>Responsable de Actividades extraescolares:</i> Manuel Gato de la Calle
-------------------------------	---

A.2 Proyecto bilingüe de centro. (ver departamento de inglés)

B. Viaje de estudios e intercambios internacionales:

Dentro de este apartado se contemplan las siguientes actividades:

-Viajes de estudios de 1º de Bachillerato:

Gran parte del trabajo realizado por este departamento consiste en buscar y organizar este viaje, así como las actividades que ellos realizan para sufragarse los gastos de dicho viaje, siempre en colaboración con los alumnos.

-Intercambios internacionales, en su caso, con otros centros docentes de habla extranjera.

C Actividades complementarias y Jornadas.

Se fomentarán estas actividades porque, al ser dentro del horario escolar y de bajo coste, la participación del alumnado será mayor. Se incluyen en este apartado las siguientes actividades:

- Actividades programadas dentro de los proyectos del Centro, PAT, Plan de Ahorro energético...
- Charlas educativas sobre diversos temas: sensibilización, Arte, Ciencia, etc., que se realizan en el horario lectivo.
- Asistencia a representaciones teatrales, conciertos y/o cuentacuentos en la biblioteca del centro o en el teatro de la localidad.
- Visita cultural por Zamora.

En lo que se refiere a actividades programadas por el propio Departamento, en el presente curso tendremos:

- Viaje de estudios a Italia para los alumnos de 1º curso de Bachillerato.
- Acto de despedida para los alumnos de 2º curso de Bachillerato que acaban sus estudios en el Centro. Tendrá lugar, como de costumbre, a finales de mayo.
- Organización y desarrollo de las actividades para la elaboración de la orla de los alumnos de 2º curso de Bachillerato.
- Excursión-convivencia a un parque de atracciones al finalizar el curso.

5. USO DE LAS TIC

- El departamento de extraescolares utilizará las TIC en la preparación y desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares.
- A través del correo electrónico mgatoc@educa.jcyl.es se coordinarán las actividades a realizar.

- Se empleará la plataforma office 365 de educacyl para el trabajo colaborativo entre los profesores de los departamentos y la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.
- Se habilitará una carpeta en ONE DRIVE con todos los documentos necesarios para la preparación, realización y evaluación de las Actividades extraescolares. (ANEXO I)
- Se informará mensualmente a través de un archivo (Próximamente) en la carpeta de extraescolares de ONE DRIVE de las actividades que se realizarán.

6. ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

6.1 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES

Durante el presente curso escolar 2023/24 nos planteamos la realización de las siguientes actividades en el Departamento de Ciencias Naturales:

Todas las salidas son susceptibles de ser realizadas por grupos de ESO y Bachillerato, excepto las que se especifican, discriminándose posteriormente la idoneidad para cada grupo en función de los contenidos a trabajar y el momento del curso en que nos encontremos.

- Salidas en el entorno del Instituto.
- Visita a alguna fábrica de productos lácteos de la Comunidad de Castilla y León, espacios naturales de la Comunidad de castilla y León tales como el Parque Natural de Arribes del Duero, el Parque Natural del Lago de Sanabria, la Reserva Natural de Villafáfila u otros ubicados en otras Comunidades Autónomas.
- XI Plan de concienciación medioambiental 2023/24 en el C.I.N. de Matallana (Valladolid). 1º ESO.
- Aulas en la naturaleza Ojo Guareña, en Soncillo (Burgos). 4º ESO.
- Visita geológica a cuevas tales como las Cuevas de Valporquero (León), Cuevas del Águila (Ávila), ya sea en la Comunidad o fuera de la misma.
- Visita a una potabilizadora o una depuradora de la Comunidad de Castilla y León.

- Visita al Museo de la Ciencia/ Ciencias Naturales / Centro de recuperación de aves de Valladolid.
- Visita al Yacimiento de la sierra de Atapuerca y al Museo de la Evolución Humana en Burgos.
- Visita al Centro de Investigación del Cáncer en Salamanca: Biología de 2º Bachillerato, Biología, geología y ciencias ambientales y Anatomía aplicada de 1º de Bachillerato.
- Participación en el programa de Aulas Libera: “Micro-plásticos. Un problema global”.
- El profesorado de 1º ESO, si lo considera oportuno, pedirá la participación en la convocatoria del Programa Nacional de Centros de Educación Ambiental.

El Departamento está dispuesto a colaborar con otros, tanto en actividades que ellos planteen como si ellos quieren participar en las propuestas por nuestro departamento realizándose así actividades interdepartamentales. Este planteamiento haría que la experiencia fuera mucho más enriquecedora al abordarse desde diferentes materias los contenidos de la salida.

Las actividades extraescolares se prepararán y coordinarán en las reuniones de Departamento, de acuerdo con el profesor encargado de Actividades Extraescolares.

6.2 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Para el presente curso escolar se proponen las siguientes actividades:

- **Contacto con Clubes Deportivos de Zamora** (Baloncesto, balonmano, rugby, ...) para que varios jugadores visiten nuestro centro educativo. Se realizaría una charla-coloquio inicial sobre el deporte que correspondiera, seguida de la práctica de ejercicios y juegos con los alumnos.
- **Jornada de esquí en la Estación de Esquí de La Covatilla (Béjar).**
- **Salida para la práctica de diferentes deportes al aire libre, como senderismo, piragüismo, tiro con arco y bicicleta de montaña, ya sea en Zamora o alrededores, según la oferta.**

- **Participación en los Juegos Escolares** con la colaboración del Ayuntamiento de Zamora (competiciones deportivas, actividades físicas de ocio, jornadas recreativas).
- **Organización de actividades deportivas durante los recreos.**
- **Organización de competiciones deportivas intergrupales el último día de cada trimestre.**
- **Participación en el Día de la EF en la Calle.**
- **Visita a la Ciudad Deportiva de Zamora para el uso y disfrute de algunas de sus instalaciones (pista de atletismo, ...).**
- **Asistencia a una representación de cualquier arte escénica:** teatral o de danza o bien realización de una representación por parte de algún grupo de alumnos.
- **Participación en el Proyecto de educación ambiental “Aulas Libera”.**
- **Participación en actividades de educación vial promovidas por la Jefatura Provincial de Tráfico de Zamora.**

Además, queda abierta la participación en otras actividades no previstas:

- Participación en campañas abiertas no regladas ni institucionalizadas.
- Todas aquellas actividades imprevistas organizadas por cualquier entidad u organismo que puedan ser de interés para los alumnos y estén relacionadas con los contenidos programados.

6.3. DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

El Departamento de Filosofía no ha programado actividades extraescolares para el curso 2023-2024, aunque no descarta participar en cualquier actividad que se plantee a lo largo del Curso organizada por alguna entidad u organismo incluso por este u otro departamento del Centro, siempre que resultara interesante para los alumnos.

6.4. DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

- Viaje cultural a Madrid para ver una obra de teatro francés adaptada.
- Asistencia en Zamora a una obra teatral en francés adaptada a los alumnos

de FLE.

- Talleres de cocina.
- Asistencia a exposiciones o eventos culturales que surjan a lo largo del año como ciclos de cine, exposiciones, obras de teatro francesas o cualquier otra actividad que pueda interesar a los alumnos.
- Cuentacuentos en francés.
- Aparte de estas actividades, intentaremos realizar en clase u online:
- Intercambios vía mail o redes sociales con alumnos de otros centros francófonos.
- Taller de Halloween, Noël, Saint-Valentin, Journée de la Femme, Journée de la Paix, Journée du livre.
- Visitas virtuales a exposiciones, teatro o cine online.
- Viaje a algún país francófono.

6.5. DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

1º ESO

- Visita al Museo Etnográfico de Zamora.
- Visita al Museo Arqueológico de Zamora.
- Visita a Atapuerca y al Museo de la Evolución Humana de Burgos.
- Visita a la villa romana de la Olmeda o a la de Almenar Puras.

2º ESO

- Salida por la ciudad para identificar, conocer y estudiar las principales obras de estilo Románico, comprender sus características y entender el contexto histórico en el que surgió.
- Visitas a Toro y Uruña.
- Visita a Ponferrada y León. Castillo de los templarios, catedral de León, entre otros lugares.

3º ESO.

- Salida para estudiar el crecimiento urbano de la ciudad de Zamora a través del tiempo.
- Visita a alguna institución de carácter municipal, provincial o autonómico.
- Excursión a Madrid para visitar el Congreso de los Diputados y ruta guiada por la ciudad.

- Visita a una industria representativa de nuestra provincia o de nuestra comunidad.
- Excursión a Sanabria o a Los Arribes del Duero.

4ºESO.

- Visita al Centro Documental de la Memoria Histórica en Salamanca.
- Museo Oriental y Museo Nacional de Escultura (Valladolid)
- Excursión a Madrid. Visita al Museo del Prado, Reina Sofía y realización de una ruta guiada por la ciudad (itinerario por determinar).
- Rutas por nuestra ciudad:
 - i. Arquitectura del hierro.
 - ii. El patrimonio industrial de Zamora.

1º BACHILLERATO.

- Excursión a Madrid. Visita al Congreso de los Diputados, al Museo del Prado, a la Biblioteca Nacional... También para el alumnado de 2º de Bachillerato.
- Excursión a la ciudad de Mérida para conocer y estudiar el rico legado romano.

2º BACHILLERATO. Historia de España, Historia del Arte.

- Madrid. Museo Nacional del Prado, Museo de América ...
- Rutas por nuestra ciudad: Románico, Modernismo...

Además de las actividades extraescolares mencionadas, se podrá programar alguna otra que sea de interés para el alumnado y que no esté contemplada en este documento. Muchas de estas actividades se pueden realizar en colaboración con otro u otros departamentos.

Actividades complementarias.

Conferencias de D. Álvaro de Ávila y de D. José Luis Alonso Coomonte.

Actuaciones relacionadas con los siguientes temas:

El conocimiento del rico Patrimonio de nuestra ciudad y provincia:

- Románico, Eclecticismo, Modernismo, escultura contemporánea... entre otros.
- La conservación del Medio Ambiente.
- El consumo responsable y sostenible.
- La igualdad entre hombres y mujeres.

- La difusión del patrimonio natural, histórico, artístico, cultural ... de España.
- El descubrimiento de fuentes para el estudio de las materias de Historia, Geografía, Arte...

6.6 DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA

Se dejan como posibilidad didáctica y no como obligación profesional o académica, de tal manera que será el profesor interesado quien gestione y coordine la actividad de su preferencia.

- Participación en los actos de lectura de *El Quijote* del día 23 de abril.
- Zamora y el Romancero. Recorrido por el casco antiguo, situando en el mismo algunos pasajes del Romancero.
- Ruta literaria: Claudio Rodríguez. Recorrido por la ciudad, siguiendo los distintos puntos del itinerario en los que se pueden leer algunos versos del poeta.
- Visita a la Biblioteca Pública de Zamora (1º ESO).
- Participación en el Concurso *Coca-Cola Jóvenes Talentos de Relato Corto* (2º ESO).
- Participación en el *Certamen de Lectura en Público* de Castilla y León (3º ESO).
- Participación en el Concurso Carta a un Militar Español (2º Bachillerato).
- Asistencia a representaciones teatrales organizadas por *Factoría Teatro* o *Transeduca*.
- Asistencia a las obras de teatro organizadas para la *Muestra Provincial de Teatro Escolar* en el teatro Elvira Fernández
- Participación en encuentros literarios de las *Jornadas Provinciales de Fomento de la Lectura*.
- Actividades de animación a la lectura ofrecidas por editoriales como Anaya y SM.
- Actividades relacionadas con el Plan de Lectura del centro.
- Talleres y actividades organizadas por la Biblioteca del Centro.
- Participación en concursos como el *Concurso de Microrrelatos* Feria del libro de Zamora.
- Participación en el *Concurso de microrrelatos* Maestro Haedo.

- Cualquier otra actividad que a lo largo del curso nos sea ofrecida y se considere interesante para nuestros alumnos. Se incluirá en la Memoria Final del Departamento.

6.7. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

- Visitas a museos relacionados con la ciencia.
- Participación en concursos matemáticos: Canguro Matemático, Olimpiada, etc.
- Actividades y/o exposiciones, paseos matemáticos, juegos, visitas al INE, Universidades,...

Cabe, sin embargo, considerar en el apartado de actividades complementarias, además de las ya descritas en el apartado de Fomento de la iniciativa y cultura emprendedora y además de aquellas que puedan derivarse con el desarrollo de la materia en nuestras clases, aquellas otras que puedan llevarse a cabo de forma telemática. Cada vez son más los recursos disponibles en la red: visitas virtuales a museos y otras instituciones, a través de los cuales podemos conocer y estudiar determinados instrumentos, obras, objetos, ... desde el punto de vista matemático; concursos matemáticos vía telemática, ponencias y podcasts de científicos y/o matemáticos actuales, conferencias por videoconferencia, etc. que pueden ser utilizados como recursos que sustituyan en este momento a las actividades extraescolares habituales, al mismo tiempo que permitan ampliar en el alumnado la visión actual que las Matemáticas ocupan en la actualidad de una forma amena y diferente.

Por otra parte, contemplamos aquellas otras actividades que puedan surgir en coordinación con otros departamentos y/o que se desarrollen en el Centro, tal como la participación en fechas señaladas, en la revista escolar, en el formato en que puedan realizarse, presencial u online.

6.8. DEPARTAMENTO DE INGLÉS

Nuestro Departamento complementa la enseñanza de la lengua inglesa en el propio Centro con una serie de actividades complementarias y extraescolares donde los alumnos tienen que utilizar sus conocimientos en lengua inglesa en situaciones reales. La repercusión que estas actividades tienen en los alumnos es que éstos se

motivan y, lo que es realmente importante, se mejoran las competencias lingüísticas.

Consideramos esencial que la asignatura de inglés pueda ofrecer a los alumnos situaciones de inmersión lingüística diferentes a las que propone el material utilizado en clase.

Las **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES** que hemos diseñado para este curso son:

1º ESO

Alumnos bilingües:

1. Presentación de nuestra ciudad a la profesora auxiliar de conversación: en grupos, los alumnos de 1º de ESO del Programa Bilingüe preparan una **gymkana** por Zamora para mostrar a la profesora americana los lugares más importantes. Se realizará en el mes de octubre.
2. Convivencia con alumnos de 1º ESO del IES Poeta Claudio. Realizaremos una sesión de convivencia durante una mañana en el segundo trimestre.
3. **Environmental Campus: The Riparian Forest:** Programa de **inmersión lingüística** de 2 días. Se trata de un Programa organizado por la Fundación Tormes en la localidad de Almenara de Tormes, Salamanca. Se realizará en el tercer trimestre.

Alumnos no bilingües:

1. **“Walking to Vegacervera”:** actividad de **inmersión lingüística** de 1 día en Vegacervera, León. Se realizaría el día 18 de abril de 2024. (Aún por confirmar).

2º ESO

Alumnos bilingües:

1. **“Walking to Noja”:** Actividad de **inmersión lingüística** de 3 días en Noja, Cantabria. Se realizará en el tercer trimestre, en la semana del 17 de junio de 2024.

Alumnos no bilingües:

1. **“Walking to Vegacervera”:** actividad de inmersión lingüística de 1 día en Vegacervera, León. Se realizaría el día 18 de abril de 2024. (Aún por confirmar).

3º ESO

Alumnos bilingües:

1. **“Walking to Noja”**: Actividad de **inmersión lingüística** de 3 días en Noja, Cantabria. Se realizará en el tercer trimestre, en la semana del 17 de junio de 2024.

Alumnos bilingües y no bilingües:

1. Participación en el Programa **«Aulas en la Naturaleza» / «Classroom in Nature»** de la Casa del Parque del Monumento Natural de Ojo Guareña. Se realizará en los días 19 al 23 de febrero de 2024.

4º ESO

Alumnos bilingües y no bilingües:

1. Actividad de **inmersión lingüística** en Irlanda: durante una semana, los alumnos de 4º de ESO realizarán una estancia en la localidad de Bray, Irlanda. La actividad se desarrollará en el tercer trimestre, durante los primeros días de mayo.

1º BACHILLERATO

1. Asistencia a una obra de teatro en inglés. Aún por confirmar.

Además de las actividades señaladas anteriormente, seguiremos colaborando con organismos o instituciones relacionados con la lengua inglesa. En este sentido, consideramos importantes las siguientes propuestas:

1. Fomentar intercambios entre alumnos y profesores de otros lugares a través de programas institucionales como Comenius, Plataforma e-Twinning y cuantos sean de interés.

2. Realización de actividades en colaboración con el Consorcio del Centro de Idiomas de Zamora, encaminadas a la preparación de exámenes oficiales de nivel B2 o C1.

Realización de actividades compartidas entre el Departamento de Inglés y las áreas no lingüísticas:

Participación en un programa Observa-Acción en la modalidad Comunica Team 2 Teach en los 4 niveles y en todas las áreas que se imparten en el Programa Bilingüe.

Participación en el PIE del Instituto.

Las **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS** se centran, sobre todo, en la celebración de días señalados:

TEMPORALIZACIÓN	ACTIVIDAD
OCTUBRE	HALLOWEEN: decoración del centro; concursos y juegos relacionados.
NOVIEMBRE	THANKSGIVING: decoración del centro; actividades conmemorativas, juegos y tradiciones relacionadas.
DICIEMBRE	CHRISTMAS: tradiciones, canciones y baile.
ENERO	PEACE DAY: Ambientación y actividades conmemorativas.
FEBRERO	S. VALENTINE'S DAY: <i>Folding surprise</i> : cómo dibujar un tarjeta-sorpresa; venta de jabones con forma de corazón. Lo recaudado irá a una causa benéfica aún por determinar. CARNIVAL
MARZO	S. PATRICK'S DAY: decoración del centro; actividades conmemorativas. WOMEN'S DAY: entrevistas por parejas a mujeres famosas; exposiciones orales individuales sobre " <i>I woman I admire</i> ".
ABRIL	EASTER: Vocabulario, origen del nombre, tradiciones, quizzes, " <i>egg hunt</i> ".
MAYO	OndAedO: grabaciones de entrevistas y <i>podcasts</i> , también en colaboración con el departamento de Geografía e Historia.
JUNIO	TEATRO, KARAOKE EN INGLÉS

6.9. DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

Además de participar en las actividades que diseñe el Departamento de Extraescolares que directa o indirectamente tengan que ver con el departamento, también se impulsarán, en la medida de las posibilidades del centro y de la dinámica

del alumnado, previa notificación al departamento, las siguientes actividades complementarias:

- Charla- coloquio con un emprendedor de la zona.
- Charla- coloquio con un empleado de una entidad bancaria.
- Organización de una charla-coloquio con un responsable de una fundación u ONG.
- Visita a una empresa relevante de la provincia de Zamora o de Castilla y León.
- Visita a administraciones locales.
- Charlas-coloquio con profesionales de distintos sectores económicos.
- Participación en concursos de ámbito provincial, autonómico o nacional relacionados con la asignatura.

Además de las indicadas, se propondrán aquellas que demande la propia marcha de la asignatura.

Durante el presente curso se podrán realizar alguna de estas actividades, en función del desarrollo de la programación y del interés que muestre el alumnado y siempre que las condiciones sanitarias lo permitan.

6.10. DEPARTAMENTO DE LATÍN

Durante el presente curso académico el Departamento propone las siguientes actividades:

- Excursión a Madrid. La mitología en el Museo del Prado y en las calles de Madrid. Alumnos de 4º de ESO de Latín y Cultura clásica. Alumnos de Latín y Griego de 1º y 2º de Bachillerato. 2º trimestre. Se coordinará con otros departamentos para poder optimizar al máximo la actividad.
- Excursión a Salamanca: visita al edificio histórico de la Universidad, la Facultad de filología y los lugares relacionados con Unamuno. Alumnos de 1º y 2º de Bachillerato de Latín y Griego. Finales del 2º trimestre.
- Eventualmente, se podría asistir a representaciones teatrales o exposiciones temporales sobre el mundo clásico, preferentemente en la ciudad de Zamora, que resulten de interés para el desarrollo del currículum. Para estas actividades, evidentemente, no es posible fijar un calendario sino que la decisión se tomará en su momento en función de las ofertas.

6.11. DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

Para la realización de este tipo de actividades se tendrá en cuenta todo lo indicado en el *Protocolo de actividades complementarias y extraescolares aprobado en el centro en CCP de fecha 6 de octubre de 2022 así como toda normativa que afecte al desarrollo de estas actividades en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2023/2024.*

Se propone la participación del alumnado en:

- Día de internet Segura 2024 (6 de febrero)
- Hora del código 2024
- Participación en actividades o talleres de la Semana de la ciencia.
- Participación, dado el caso, en las actividades dirigidas a alumnos desde el Área de Programas de la Dirección Provincial de Educación de Zamora dentro del Plan de Seguridad y Confianza Digital (PSCD)

También contemplamos la posibilidad de la realización de visitas a exposiciones temporales que pudieran surgir.

6.12. DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

Si fuese posible la realización de alguna actividad complementaria o extraescolar, proponemos como interesantes las siguientes:

- **Visita a MUNCYT (Alcobendas).** El MUNCYT actúa como referente social y punto de encuentro en materia científica y tecnológica desde la consideración de que cada ciudadano tiene un papel importante que desempeñar en ciencia y tecnología. Esta visita la programamos para los alumnos de 4º de ESO y 1º de Bachillerato.
- **Visita al Museo de la Ciencia de Valladolid.** Para los alumnos de 2º y 3º de ESO
- **Participación en las actividades de la Semana de la Ciencia.** Todos los años, el CFIE de Zamora propone actividades interesantes para realizar por los diferentes centros educativos de la capital. En este curso, dependiendo de la programación, intentaremos asistir a ellas.
- **Asistencia a alguna conferencia impartida por personal cualificado.** Conferencias o visionado de vídeos relacionados con temas como: mujeres científicas, contaminación ambiental, tratamiento de residuos, etc. Dependiendo del tema que se trate, podrá dirigirse a los diversos grupos de alumnos.

- **Participación en Olimpiadas y otros certámenes científicos.** Se promoverá la participación de los alumnos en las Olimpiadas de Física y Química, así como en otras competiciones que se convoquen durante el curso.
- **Celebración del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia.** Se realizarán actividades para conmemorar este día, estudiando biografías de mujeres cuya contribución a la ciencia ha pasado desapercibida por el hecho de ser mujer.
- **Participación en las jornadas de acogida.**

Como ya se hizo en cursos pasados, las excursiones se programan de tal forma que los alumnos que las realicen deberán entregar una memoria resumen de cada visita. Los alumnos que no participen de la visita habrán de realizar un trabajo bibliográfico de forma que adquieran por otra vía los objetivos y contenidos que se persiguen en cada una de las visitas mencionadas.

6.13. RELIGIÓN

Durante el presente curso se llevarán a cabo las siguientes actividades extraescolares, siempre y cuando la situación sanitaria lo permita:

CAMPAÑA DE MANOS UNIDAS. OPERACIÓN “BOCATA SOLIDARIO”

- Fecha: febrero 2024
- Cursos: ESO y Bachillerato
- **Objetivos:**
- Solidarizarnos con los más necesitados y sensibilizarnos por un día con la realidad del hambre en el mundo.

XI SEMANA DEL CINE EN VALORES

- Cursos: Todos los alumnos de Religión Católica de 1ºESO a 1º Bach.
- Lugar: Salón de Actos de Multicines Valderaduey (Centro Comercial Carrefour).
- Duración: dos o tres horas según el desplazamiento y la duración de la película.
- **Objetivos:**
- Valoración de la cinematografía como medio para la transmisión de la cultura y los valores cristianos.
- Conocimiento de películas del género religioso y espiritual.

VISITA A UN CONVENTO, MONASTERIO, MUSEO, CENTRO ECLESIAL, TEMPLO

SIGNIFICATIVO

- Fecha: 1º, 2º y 3º trimestre.
- Cursos: 1ºESO a 1º Bach.
- Duración: 2 horas cada trimestre en tiempo de clase.
- **Objetivos:**
- Conocimiento de la realidad monástica y conventual en nuestra diócesis y presencia de la vida religiosa en nuestra sociedad.
- Conocer el patrimonio cultural, artístico y religioso de nuestra ciudad.
- Experimentar de cerca la realidad de la Iglesia diocesana.
- Valoración de la labor social que realiza la Iglesia Católica en favor de la sociedad

PRESENCIA EN EL AULA DE PERSONAS SIGNIFICATIVAS

- Fecha: 1º, 2º y 3º trimestre.
- Cursos: 1ºESO a 1º Bach.
- Duración: 1 hora de intervención en el aula.
- **Objetivos:**
- Conocimiento de la realidad social y religiosa en nuestra diócesis y presencia de la vida religiosa en nuestra sociedad.
- Conocer el patrimonio cultural, artístico y religioso de nuestra ciudad.
- Experimentar de cerca la realidad de la Iglesia diocesana.
- Valoración de la labor social que realiza la Iglesia Católica en favor de la sociedad.

6.14. DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS

El Departamento de Artes Plásticas, tiene programadas para el presente curso, las siguientes actividades:

- Realización de dibujos y proyectos de diseños modernistas, diseño expositivo y guía para realizar las explicaciones para EL PROYECTO “ZAMORA MODERNISTA: MODERNISMO , LENGUAJE Y LECTURAS” en la exposición que tendrá lugar en la Iglesia de la Encarnación de Zamora entre abril y mayo de 2024.
- Realización del XV CONCURSO DE TARJETAS DE NAVIDAD.
- Posible visita cultural con los alumnos de 1º de Bachillerato a Roma y Florencia.

- Participación en la jornada de Convivencia con los alumnos de 1º y 2º de la ESO organizada por la Consejería de la Junta de Castilla y León.
- Restauración de algunas piezas y obras de arte que alberga nuestro instituto y recolocación de algunas obras artísticas que se han realizado para el Proyecto EL MODERNISMO, LENGUAJE Y LECTURAS, en nuevos espacios del centro.
- Visita a la conferencia del escultor D. José Luis Coomonte y creación de carteles con sus esculturas para la decoración del centro.
- Visita a la conferencia del Profesor Álvaro Ávila de la Torre sobre “Zamora modernista”.
- Participación en el Seminario de Consumo sostenible y de vida activa.
- Curso “edición digital”
- Posible visita al museo Guggenheim de Bilbao.

6.15. DEPARTAMENTO DE MÚSICA

El departamento de música realizará las siguientes tareas:

- Concierto Didáctico al Auditorio Miguel Delibes de Valladolid, pendiente de fecha. Con alumnos de 2º, 3º y 4º ESO.
- Posible visita a Madrid al Musical del “Rey León” u otro similar y visita al “Museo del Prado”. Sin definir las fechas.
- Dirección, coordinación y participación en el acto de graduación de 2º de Bachillerato.

6.16. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Actividades Programadas	Entidad que imparte	Fecha prevista para su realización	Profesor / es responsables
Charlas 112 (1º ESO)	112	Segundo trimestre.	Tutores de 1º ESO y Rosa Ana González Lorenzo.

<p>Talleres Cruz Roja (ESO) <u>Habilidades Sociales</u> Formas de comunicación (1º ESO) <u>Talleres de Educación para la salud:</u> Alimentación (2º ESO) Salud Sexual (4º ESO) <u>Talleres de Prevención de Conductas violentas:</u> Prevención de conductas violentas: Bullying, Ciberbullyin; Grooming, Sexting y Sextorsión (1º ESO) Racismo y Xenofobia (2º ESO) Violencia de Género (3º ESO)</p>	Cruz Roja	Segundo Trimestre	Tutores ESO Rosa Ana González Lorenzo
<p>Programa DECIDE (2º Bachillerato)</p>	Servicio de Orientación USAL	Segundo trimestre	Tutores 2º Bachillerato y Rosa Ana González Lorenzo
<p>Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y entornos (ESO) Riesgos en Internet</p>	Policía Nacional	Primer trimestre	Tutores ESO y Rosa Ana González Lorenzo

PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Actividades Programadas	Fecha prevista para su realización	Cursos a los que afecta	Profesor / es responsables
Jornada de Puertas Abiertas en la Universidad de Salamanca. Visita de arte por dicha ciudad. (SALAMANCA)	Segundo trimestre.	2º Bachillerato	Rosa Ana González Lorenzo.
Jornadas de Formación Profesional (ZAMORA)	Segundo trimestre	4º ESO/2º Bachillerato	Rosa Ana González Lorenzo.
Visita a la Audiencia Provincial (ZAMORA)	Primer trimestre	2º Bachillerato	Rosa Ana González Lorenzo
Actividades formativas en la Audiencia Provincial: Charlas, simulaciones de juicios...	Segundo trimestre	4º ESO/ 1º Bachillerato	Rosa Ana González Lorenzo
Lectura del Quijote en la Biblioteca Pública Municipal. (ZAMORA)	Tercer Trimestre	1º Y 2º DIVERSIFICACIÓN	Victoria Salvadores Fernández
Exposiciones, teatro y otras actividades que se consideren oportunas	Todo el curso	1º y 2º DIVERSIFICACIÓN	Victoria Salvadores Fernández David Santamaría Vicario

6.17. COLABORACIÓN INTERDEPARTAMENTAL:

En este apartado pondremos actividades que están programadas por varios departamentos para facilitar la colaboración y organización interdepartamental.

- **Visita al museo de la Ciencia de Valladolid:** Departamentos de Ciencias Naturales, Física y Química y Matemáticas.
- **Visita a la Sierra de Atapuerca y Museo de la evolución Humana:** Departamentos de Ciencias Naturales y Geografía e Historia.
- **Visita a la USAL:** Departamentos de Latín y Orientación.
- **Rutas por la ciudad de Zamora:** Departamentos de Geografía e Historia, Lengua y Literatura, Latín, y Artes Plásticas.
- **Visita a museos y actividades por Madrid:** Departamentos de Francés, Música, Latín y Geografía e Historia.
- **Visita a una fábrica de la provincia (Gaza, García Vaquero, Siro, ...):** Economía, Ciencias Naturales y Geografía e Historia.

EN ZAMORA A 23 DE OCTUBRE DE 2023

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

FDO. MANUEL GATO DE LA CALLE

ANEXO I

PROTOCOLO AA. COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES POR LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

Cada departamento se encargará de programar dichas actividades e incluirlas dentro de sus respectivas programaciones. A su vez se entregará una relación de actividades extraescolares/complementarias al Departamento de Actividades Extraescolares y que hará llegar a Jefatura de Estudios con suficiente antelación para que sea incluida en la PGA, para su valoración y aprobación por el Consejo Escolar. En el caso de actividades complementarias/extraescolares que exijan la salida del centro de grupos de alumnos se seguirá el siguiente protocolo.

SOLICITUD DE UNA ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR/COMPLEMENTARIA

Con el fin de agilizar el procedimiento para solicitar una actividad extraescolar se va a crear una carpeta en One Drive dentro de la carpeta de Claustro. En dicha carpeta tendremos los siguientes documentos:

- Ficha de actividades extraescolares (Doc. 1)
- Autorización para la actividad (Doc. 2)
- Ficha de evaluación de la actividad (Doc. 3)
- Tabla Excel para registrar las actividades realizadas (Doc. 4)
- Próximamente: Documento con las próximas actividades complementarias/extraescolares (Doc. 5)
- Listado de alumnos que necesitan autorización de ambos progenitores (Doc. 6)

ACTIVIDADES DE 1 DÍA

Profesor responsable:

- Solicitará la actividad con al menos una semana de antelación enviando por correo la FICHA (Doc. 1) cumplimentada de la actividad al Jefe del Departamento de Extraescolares.
- Comunicará a los alumnos la realización de cada actividad con la suficiente antelación y en sus detalles generales (fecha, precio, etc.) y se les concederá un plazo razonable para que decidan si participan o no en ella. La información de la actividad

debe darse a conocer a los dos progenitores en el caso de alumnos menores cuyos progenitores no convivan.

- Entregará a los alumnos destinatarios de la actividad la AUTORIZACIÓN (Doc. 2) según modelo oficial disponible en la carpeta de Actividades Extraescolares de ONE DRIVE y en la página web del centro.

- Las autorizaciones serán entregadas por el profesor responsable a Jefatura de Estudios.

- Si la actividad conlleva un gasto por parte del alumnado, el dinero será entregado por el profesor responsable en la Secretaría, una vez recogido en su totalidad.

- Los profesores que van a ausentarse dejarán trabajo a los alumnos. - Evaluación de la actividad. Una vez concluida la actividad los profesores responsables deben rellenar la FICHA DE EVALUACIÓN (Doc. 3) de la actividad desarrollada y mandarlo por correo electrónico al jefe del Departamento de Actividades Extraescolares con el fin de incorporarlo a su Memoria Final de Curso. Este documento también se encontrará en la carpeta de extraescolares en ONE DRIVE.

- Una vez realizada la actividad, tendrá que quedar registrada en la TABLA Excel editable (Doc. 4).

Alumnos:

- Los alumnos deberán entregar la autorización de la actividad firmada por uno de los padres o tutor legal al profesor responsable de la actividad al menos dos días antes de la realización de la actividad. Deben entregar la ficha todos los alumnos indicando si AUTORIZA o NO AUTORIZA la participación en dicha actividad. Los alumnos que no participen tienen la obligación de asistir a clase.

Departamento de Extraescolares:

- Coordinará todas las cuestiones organizativas necesarias (autobús, citas, solicitudes, etc.) para que la actividad programada se lleve a cabo. El Jefe del Departamento de Extraescolares mandará vía email la ficha de la actividad tanto a Jefatura de Estudios como a Dirección.

- Junto con Jefatura de Estudios se encargará de la comprobación y posterior elaboración, con la ayuda del personal administrativo, de las listas de alumnos que asisten a la actividad.

- Todas las actividades que se vayan a hacer próximamente, se expondrán en un documento llamado de la misma manera PRÓXIMAMENTE (Doc. 5) - Una vez

realizada la ficha de extraescolares y el listado de alumnos participantes, se pondrán en el tablón de anuncios de extraescolares.

Dirección:

- Desde Dirección se harán las oportunas diligencias para mandar la relación de alumnos participantes a la Dirección Provincial de Educación en tiempo y forma, para su aprobación, siempre con dos días de antelación a la realización de la actividad.

ACTIVIDADES DE MÁS DE 1 DÍA (PERNOCTACIÓN)

- Si la actividad conlleva una duración de más de 1 día, incluyendo pernoctación fuera de la ciudad, los plazos habrá que adelantarlos para que se pueda enviar esta comunicación a la Dirección Provincial de Educación para su aprobación con una antelación de 20 días.

- En este tipo de actividades habrá que adjuntar un programa donde se especifiquen las actividades/visitas que se van a desarrollar cada uno de los días que dure la actividad extraescolar.

- En cuanto a las autorizaciones de los alumnos en este tipo de actividad, en el caso de padres separados, dicha autorización debe ser firmada por los dos progenitores de acuerdo a la Guía de Actuaciones en los Centros Docentes en los supuestos en los que los progenitores del alumnado menor no convivan. Para conocer qué alumnos están en dicha situación debe consultarse el listado ad hoc (Doc. 6)

NORMAS Y ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Las normas a cumplir por los alumnos en las actividades extraescolares /complementarias serán las mismas que las que se aplican dentro del Centro.

- No se podrá seleccionar al alumnado ni prohibir la asistencia a una actividad a no ser por indicación de Jefatura de Estudios (alumnos sancionados por faltas de asistencia, expulsiones o cualquier otra causa que suponga la privación de la participación en actividades extraescolares o complementarias).

- Aquellos alumnos/as que no participen en la actividad y no asistan a clase tendrán falta injustificada y actuación disciplinaria impuesta a criterio de Jefatura de Estudios.

- Para las salidas fuera de la localidad, como mínimo asistirán 2 profesores, aunque no se cumpla los cupos profesor/alumno.
- En casos excepcionales (viaje de estudios, viajes culturales, etc.), debido a su carácter especial, la ratio de alumnos por profesor acompañante podrá ser más reducida, siempre que las medidas organizativas lo permitan y las situaciones que se presenten así lo aconsejen. Si durante el viaje existiese pernocta, la ratio mínima se fija en dos profesores, aunque no se llegue al número de 20 alumnos.
- El alumnado mínimo para que se pueda llevar a cabo la actividad de un grupo será superior al 65% de los alumnos con asistencia regular a clase, sin contar con los absentistas. La actividad será cancelada si en el día anterior a la actividad no se han reunido el 65% de los justificantes.
- Cuando se trate de una actividad en la que participen alumnos de diferentes grupos y niveles, no se tendrán en cuenta los porcentajes anteriores.
- En la elección del momento apropiado para la realización de la actividad será se recomienda que no se realicen actividades en momentos próximos a los períodos de evaluación y los menos posibles en el tercer trimestre. No se permitirán actividades con un grupo si ya se han superado un número excesivo de actividades que vendrá dado por la lógica y el sentido común.

DOC.1

FICHA INFORMACIÓN DE ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR/COMPLEMENTARIA

- **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:**
- **FECHA Y HORAS:**
- **DEPARTAMENTO QUE ORGANIZA LA ACTIVIDAD:**
- **PROFESORES ACOMPAÑANTES:**

- **CURSOS Y GRUPOS A LOS QUE VA DIRIGIDA:**
- **Nº ESTIMADO DE ALUMNOS PARTICIPANTES:**
- **PROFESORES AFECTADOS:**

- **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

- **OBSERVACIONES:**

En Zamora a de de 202

Fdo.-

Destino del documento: *Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares*

ACTIVIDAD:
OBJETIVO:
CURSO:
FECHA:
HORA DE SALIDA: HORA DE LLEGADA:
PROFESORES ACOMPAÑANTES:
PRECIO DE LA ACTIVIDAD:

(cortar por la línea de puntos)



.....
.....

AUTORIZACIÓN PARA ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR/COMPLEMENTARIA

Alumno/a: Curso:
..... D/ D^a.....
con DNI nº..... como padre/ madre/ tutor/a del citado/a alumno/a

(marque con una cruz lo que proceda)

- AUTORIZA**
 NO AUTORIZA

a participar con el I.E.S. Maestro Haedo en la actividad: programada para el próximo..... según la información recibida.

Asimismo se responsabiliza de sus acciones en caso de que incumpla las instrucciones del profesorado organizador de la actividad.

Zamora, a de septiembre de
202_

Firma del padre/ madre/
tutor/a.

DOC.3

EVALUACIÓN DE ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR/COMPLEMENTARIA

- **ACTIVIDAD:**
- **FECHA Y HORAS:**
- **DEPARTAMENTO QUE ORGANIZA LA ACTIVIDAD:**
- **CURSOS Y GRUPOS A LOS QUE VA DIRIGIDA:**
- **PROFESORES RESPONSABLES:**

- **OBJETIVOS:**

- **EVALUACIÓN:**

En Zamora a de de 202

Fdo.-

Destino del documento: *Para enviar a la Jefatura de Extraescolares una vez realizada la actividad.*

DOC.4

Tabla de Actividades Extraescolares y Complementarias (2).xlsx - Microsoft Excel (Error de activación de productos)

	A	B	C	D	E	F	
1	DÍA	MES	HORA	ACTIVIDAD	DEPARTAMENTO	CURSO	ALU
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							

Hoja1

Listo 100% 13:14 14/10/2022

DOC.5

PRÓXIMAMENTE:

Actividades extraescolares y complementarias que se realizarán próximamente.

Actividades Complementarias.	Actividades Extraescolares.

ANEXO II

Medidas específicas.

B.1.- Tipos de agrupamientos

Los agrupamientos permitidos en las actividades extraescolares realizadas en el centro educativo son:

- Para los grupos de educación infantil y 1º de educación primaria se mantendrán exclusivamente los grupos de convivencia estable definidos. No obstante, estos grupos podrán compartir un mismo espacio respetando la distancia de seguridad y sin mezclarse entre ellos.
- El resto de grupos que se conformen (en adelante grupos conformados) por las características de las actividades, deberán mantenerse constantes mientras dure la actividad para minimizar los contactos y facilitar la trazabilidad. Los alumnos de los grupos conformados pertenecientes a diferentes grupos de referencia escolar (niveles o clases) mantendrán la distancia de seguridad y realizarán las actividades sin mezclarse entre ellos. En todo caso el espacio donde se realice la actividad permitirá cumplir la distancia de seguridad de 1.5m.
- Se procurará que los responsables de cada grupo sean siempre los mismos a lo largo de todo el curso. Una misma persona puede estar al cargo de grupos diferentes para desarrollar una actividad en horas o días diferentes.
- La trazabilidad se llevará mediante un registro diario de la asistencia que deberá conservarse al menos durante un mes.

B.2.- Requisitos de participación

Para participar en una actividad extraescolar un alumno cumplirá con los siguientes requisitos:

- Presentar una declaración responsable al responsable de la actividad extraescolar, conforme al modelo que aparece en el Portal de Educación (<https://www.educa.jcyl.es/es/institucional/crisis-coronavirus/crisis-coronavirus-protocolos-resoluciones-guias/declaracion-responsable-cumplimentar-padre-madre-tutor>), firmada por el padre, la madre o el tutor del alumno, del cumplimiento de las condiciones para participar en las actividades extraescolares y que será remitida al responsable COVID del centro educativo. Todas

las familias y participantes serán informados de las medidas higiénico-sanitarias que se van a tomar mediante una circular, elaborada por los responsables de la actividad extraescolar, antes del inicio de la actividad.

-Como norma básica no podrán asistir al centro ni a las actividades extraescolares aquellos alumnos, docentes y otros profesionales que tengan síntomas compatibles con COVID-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19, o en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona diagnosticada de COVID-19.

-En el caso de actividades en aulas, el alumno utilizará, en la medida de lo posible, durante todo el curso académico el mismo lugar en la actividad extraescolar, siendo además obligatorio el cumplimiento de todas las medidas recogidas en los protocolos vigentes.

B.3.- Condiciones de realización

1. Los centros educativos, a través del responsable de actividades extraescolares y el responsable COVID, colaborarán con las AMPAS y entidades organizadoras en la estructura y distribución de las actividades extraescolares, garantizando el cumplimiento del plan de contingencia del centro educativo y lo señalado en los protocolos vigentes.

2. En relación al acceso al centro, el responsable de cada actividad deberá estar en el centro diez minutos antes del comienzo del programa para proceder a la ventilación del aula o de las aulas donde se vaya a desarrollar las mismas, así como para la organización de los diferentes espacios.

3. El acceso de los alumnos a las diferentes actividades será controlado en todo momento por el responsable de la actividad, debiéndose establecer horarios escalonados en el acceso y salida a las aulas, si así lo requiere la actividad, para evitar aglomeraciones.

4. Siempre que sea posible, cada responsable de la actividad recogerá los niños participantes a la salida de su respectiva aula donde se encuentre previamente al desarrollo de la actividad. Y cuando esto no sea posible, se habilitará un punto de encuentro fijo para cada grupo.

5. Se recomienda que cada participante sea llevado y recogido en el centro educativo por una sola persona adulta. Los acompañantes esperaran en el exterior del centro educativo.

6. Todas las actividades deportivas extraescolares, independientemente de por quién estén organizadas, cumplirán con las medidas establecidas para las actividades deportivas contempladas en el Protocolo de organización y prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022. Así mismo serán de aplicación de forma específica las siguientes medidas:

-Se permite el desarrollo de actividades extraescolares de carácter deportivo individual y colectivo, que no impliquen un contacto físico continuado.

-Se establece un máximo de 30 alumnos para la práctica deportiva de forma simultánea.

-Las actividades deportivas colectivas se desarrollarán preferentemente al aire libre, pudiéndose realizar en instalaciones cerradas siempre que las condiciones sanitarias lo permitan.

-Para la práctica de las actividades deportivas colectivas será obligatorio del uso de mascarilla.

-El material deportivo de uso comunitario deberá ser desinfectado de forma regular.

-En la medida de lo posible se minimizará el uso de los vestuarios.

7. En las actividades extraescolares musicales, siempre que haya instrumentos de viento, voz, canto o coro se aumentará la distancia interpersonal lo máximo posible. Además de la ventilación antes y después de la actividad extraescolar, se realizará la ventilación natural del espacio al menos cada media hora. En todo caso en las actividades de voz, canto o coro será obligatorio el uso de mascarilla.

8. Los materiales que se utilicen en una actividad por un grupo conformado se desinfectaran después de su uso, para ser utilizado posteriormente por otro grupo distinto. Dentro de un grupo de convivencia estable o un grupo conformado, se evitará, en la medida de lo posible, el uso compartido de materiales, reduciendo el uso de materiales no desechables y utilizando en caso de necesidad materiales exclusivos para cada alumno (lapiceros, pinturas, cuadernos, etc.).

9. La limpieza y desinfección de los materiales y mobiliario utilizado en las actividades será asumida por parte de la entidad, asociación o empresa promotora de la actividad. Se procurará, en la medida de lo posible, la utilización de espacios

que no sean utilizados para la docencia con alumnos. En el supuesto de que las aulas para actividades, sean también destinadas a la impartición de docencia, se prestará especial atención a la limpieza de las mismas después de cada uso.

10. En el caso de entidades promotoras de actividades extraescolares, darán a los responsables de la actividad la formación específica y les proporcionarán las medidas de protección necesarias.

11. Al responsable de la actividad le corresponde vigilar que todos los usuarios de las actividades cumplan todas las medidas contempladas en este protocolo.

12. En el caso de que entre el alumnado o los responsables de la actividad se detecte alguno de los síntomas del COVID 19, la entidad, asociación o empresa que organiza la actividad deberá actuar conforme a lo establecido en la Guía de Sanidad que se encuentra en el siguiente enlace:

Protocolo centros educativos | Ciudadanos (saludcastillayleon.es)

- Desarrollo de otras actividades autorizadas en los centros educativos.

En lo relativo a la organización de otras actividades, puede haber medidas que limiten el desarrollo de ciertas actividades o metodologías, que se podrán flexibilizar, adaptándose al momento epidemiológico, siendo más o menos restrictivas según la valoración riesgo-beneficio del momento, como el desarrollo de actividades complementarias fuera del centro, campeonatos deportivos, certámenes, festivales culturales, etc. En todo caso, los centros deberán consultar previamente, con su inspector o inspectora de referencia, la puesta en marcha de cualquier actividad que pudiera suponer el incumplimiento de cualquiera de las medidas recogidas en el presente protocolo.

Destacamos que este Programa Anual de actividades complementarias y extraescolares se incorpora a la programación General Anual del Centro según se establece en el artículo 125 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y, en su caso, en el artículo 14 del Decreto 23/2014, de 12 de junio.